

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 1431

Número de Repertorio: 3015

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Doce de Octubre de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1431 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1718295015	VERA LOPEZ LADYS BARBARA	COMPRADOR
0702254327	VILLAMAR MATAMOROS CARMEN CECIBEL	VENDEDOR
0908044506	VALLEJO OZAETA PEDRO JAVIER	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2331202000	65828	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 12-oct./2020

Usuario: juan_hidalgo

Revision / Inscripción por: JUAN PAULO HIDALGO GILER



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 12 de octubre de 2020





Factura: 002-003-000018286



20201308006P01941

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20201308006P01941						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (15:02)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VALLEJO OZAETA PEDRO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0908044506	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	VILLAMAR MATAMOROS CARMEN CECIBEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702254327	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VERA LOPEZ LADYS BARBARA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718295015	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		26600.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20201308006P01941
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (15:02)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalcudadano.manta.gob.ec
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	www.registropmanta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	



NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 04097-DP13-2020-KP



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2
3 ESCRITURA NÚMERO: 20201308006P01941

4 FACTURA NÚMERO: 002-003-000018286

5
6
7 **CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA**
8 **DE COMPRAVENTA**

9
10 **OTORGAN LOS CONYUGES :**
11 **PEDRO JAVIER VALLEJO OZAETA Y CARMEN CECIBEL VILLAMAR**
12 **MATAMOROS . -**

13
14 **A FAVOR:**
15 **SEÑORA LADYS BARBARA VERA LOPEZ . -**

16
17 **CUANTÍA: \$ 26,600.00**

18
19 **DI 2 COPIAS**

20 **//PZM//**

21
22 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
23 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **VEINTINUEVE DE**
24 **SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE**, ante mí **ABOGADA ESDRINA MARICELA**
25 **ZAMBRANO MENDOZA**, NOTARIA PUBLICA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN
26 **MANTA**, comparecen y declaran, por una parte, los cónyuges señor **PEDRO**
27 **JAVIER VALLEJO OZAETA** y señora **CARMEN CECIBEL VILLAMAR**
28 **MATAMOROS**, con cedula de identidad números (0908044506), cero nueve





1 ocho cero cuatro cuatro cinco cero seis; y, (0702254327), cero siete cero dos dos
2 cinco cuatro tres dos siete, de 57 y 56 años, casados entre sí, de ocupación
3 militar en servicio pasivo y ama de casas, correo
4 pedrojaviervallejo1963@hotmail.com, teléfono 0960605256, domiciliados en la
5 urbanización Ciudad Jardín, manzana E-19 del cantón Montecristi y de tránsito
6 por esta ciudad de Manta, a quien en lo posterior denominaremos **LOS**
7 **VENDEDORES**, y, por otra parte, la señora **LADYS BARBARA VERA LOPEZ**,
8 ecuatoriana, con cédula número (1718295015) uno siete uno ocho dos nueve cinco
9 cero uno cinco, de 38 años, de estado civil soltera, correo lady_barbarita@outlook,
10 teléfono 0988865961, y con domicilio en la Calle M 3 y Avenida 24 de este cantón
11 Manta, a quien en lo posterior denominaremos **"LA COMPRADORA"**.- Advertidos
12 que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y
13 resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en
14 forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta
15 escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial,
16 ni promesa o seducción, autorizándome de conformidad con el artículo
17 setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a
18 la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es
19 la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del
20 convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento
21 habilitante, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la
22 minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA**.- En el
23 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que
24 conste un contrato de compra venta, contenido en las siguientes cláusulas:
25 **PRIMERA: INTERVINIENTES.** - Intervienen al otorgamiento y suscripción del
26 presente contrato, por una parte, los cónyuges señor **PEDRO JAVIER**
27 **VALLEJO OZAETA** y señora **CARMEN CECIBEL VILLAMAR**
28 **MATAMOROS**, por sus propios derechos, a quienes en lo posterior



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 denominaremos Los Vendedores y, por otra parte, la señora **LADYS BARBARA**
2 **VERA LOPEZ**, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos La
3 Compradora. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran los vendedores que son
4 dueños y propietarios de un lote de terreno signado con el número DOS, de la
5 manzana F, ubicado en la Urbanización "La Fragata", de la parroquia Los
6 Esteros, del cantón Manta, el mismo que lo adquirió por compra que le hiciera a la
7 Cooperativa de Vivienda Armada Nacional, mediante contrato de compra venta,
8 realizada en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, el cinco de diciembre del
9 dos mil cinco, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el veinte
10 de enero del dos mil seis; terreno que tiene las siguientes medidas y linderos:
11 **POR EL FRENTE:** Con catorce metros y lindera con Avenida Uno ; **POR ATRÁS:**
12 Con catorce metros y lindera con Avenida Dos; **POR EL COSTADO DERECHO:**
13 Con veinticinco metros y lindera con lote número Tres; y, **POR EL COSTADO**
14 **IZQUIERDO :** Con veinticinco metros y lindera con lote número Uno. Con una
15 superficie total de TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS (350
16 mt2). Terreno que a la fecha se encuentra libre de gravámenes. **TERCERA:**
17 **COMPRA-VENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente
18 contrato, los vendedores los cónyuges señor **PEDRO JAVIER VALLEJO**
19 **OZAETA** y señora **CARMEN CECIBEL VILLAMAR MATAMOROS**, por sus
20 propios derechos, tienen a bien en dar en venta real y enajenación perpetua con
21 traspaso de dominio a favor de la compradora, señora **LADYS BARBARA VERA**
22 **LOPEZ**, el lote de terreno descrito e individualizado en la cláusula segunda de
23 los antecedentes, terreno signado con el número DOS, de la manzana "F",
24 ubicado en la Urbanización "La Fragata", de la parroquia Los Esteros, del
25 cantón Manta; con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Con
26 catorce metros y lindera con Avenida Uno ; **POR ATRÁS:** Con catorce metros y
27 lindera con Avenida Dos; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con veinticinco metros
28 y lindera con lote número Tres; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con





1 veinticinco metros y lindera con lote número Uno. Con una superficie total de
2 TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS (350 mt²). No obstante
3 de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se
4 encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida.

5 **CUARTA: CUANTIA Y PRECIO.** - El Avalúo comercial impuesto por el GADM –
6 Manta, es de VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS DOLARES sobre el cual se
7 pagó alcabalas; y, el precio de la presente venta, pactado de mutuo acuerdo por
8 los contratantes es por la suma de DIECIOCHO MIL DOLARES, valor que la
9 compradora entrega en este acto a los vendedores, quienes declaran recibirlo al
10 contado, en dinero en efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior
11 ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por
12 lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.** - La venta de este bien inmueble

13 se hace como cuerpo cierto en el estado en el que actualmente se encuentra la
14 propiedad vendida, con todos sus derechos, uso, costumbres, servidumbres activas
15 y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre
16 ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy
17 bien la propiedad que compra sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se
18 obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA:**

19 **DOMICILIO.** - Las partes contratantes de mutuo acuerdo señalan su domicilio en la
20 ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato.

21 **SÉPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.** - Se faculta a la portadora de la
22 copia autorizada de esta escritura, para requerir del Señor Registrador de la
23 Propiedad correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por ley
24 corresponden. **LAS DE ESTILO.** - Sírvasse usted Señor Notario agregar las demás
25 cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente
26 escritura pública.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y
27 habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes
28 aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**VALLEJO OZAETA
PEDRO JAVIER**
LUGAR DE NACIMIENTO
**QUAYAS
DAULE
DAULE**
FECHA DE NACIMIENTO **1963-01-05**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Casado**
**CARMEN CECIBEL
VILLAMAR MATAMOROS**

No. **090804450-8**




INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MILITAR SERV. PASIVO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VALLEJO CASTRO PEDRO FELICIANO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
OZAETA MACIAS CAROLA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**GUAYAQUIL
2011-01-07**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-01-07

Y 4444444444

NOTARIA SEXTA DE MANA
FVC
Dr. Morice la Torre
NOTARIA SUPLENTE

000412865





[Handwritten signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0011 M JUNTA No. 0011 - 225 CERTIFICADO No. 0908044506 CEDULA No.

VALLEJO OZAETA PEDRO JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **MANABI**
CANTÓN: **MONTECRISTI**
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: **LEONIDAS PROAÑO**
ZONA: **1**



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPECS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Handwritten signature]
E. PRESIDENTA/E DEL JRV

Dr. Fernando Velez C.
2
MANA - NOTARIA 6



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0908044506

Nombres del ciudadano: VALLEJO OZAETA PEDRO JAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/DAULE/DAULE

Fecha de nacimiento: 5 DE ENERO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MILITAR SERV. PASIVO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLAMAR MATAMOROS CARMEN CECIBEL

Fecha de Matrimonio: 7 DE AGOSTO DE 1995

Nombres del padre: VALLEJO CASTRO PEDRO FELICIANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: OZAETA MACIAS SERVIA CAROLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE ENERO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 209-345-06778



209-345-06778

Ing. Adolfo Salcedo
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VILLAMAR MATAMOROS
CARMEN CECIBEL
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
DAULE
DAULE
FECHA DE NACIMIENTO **1964-03-18**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
PEDRO JAVIER
VALLEJO OZAETA

N: 070225432-7



INSTRUCCION
BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION
COMERCIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VILLAMAR LUIS FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MATAMOROS SALAZAR ELENA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2020-08-24
FECHA DE EXPIRACION
2030-08-24

NOTARIA SEXTA DE
FVC
Dr. Maricela Zambrano
NOTARIO SUPLENTE

A1113H112
000788708

20 05 14:03:19

Dr. Fernando Velez C.

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0014 F JUNTA No.
0014 - 208 CERTIFICADO No.
0702254327 CECULA No.

VILLAMAR MATAMOROS CARMEN CECIBEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **MANABI**
CANTON: **MONTECRISTI**
CIRCUNSCRIPCION:
PARROQUIA: **LEONIDAS PROAÑO**
ZONA: **1**

0702254327

Dr. Fernando Velez C.



Dr. Fernando Velez C.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0702254327

Nombres del ciudadano: VILLAMAR MATAMOROS CARMEN CECIBEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/DAULE/DAULE

Fecha de nacimiento: 18 DE MARZO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALLEJO OZAETA PEDRO JAVIER

Fecha de Matrimonio: 7 DE AGOSTO DE 1995

Nombres del padre: VILLAMAR MARTINEZ LUIS FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MATAMOROS SALAZAR ELENA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE AGOSTO DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 208-345-06854



208-345-06854

Ing. Adolfo Salcedo
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 171829501-5

APELLIDOS Y NOMBRES
VERA LOPEZ
LADYS BARBARA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
BOLIVAR
CALCETA

FECHA DE NACIMIENTO 1982-04-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO




Ladys V. Lopez



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0090 F JUNTA No.
0090 - 065 CERTIFICADO No.
1718295015 CÉDULA No.

VERA LOPEZ LADYS BARBARA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARRÓQUIA: MANTA
ZONA: 1




NOTARIA SEXTA DE MANTA
PROFESION / CATEGORIA
BACH. TEC. COMERC. ADM.

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERA SOLORZANO BENIS BURMAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ CARRANZA OBDULIA MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-11-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-11-06

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CREDENCIADO

V133311222




ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Gonzuela Utrera
E. PRESIDENTA DE LA JRY

Dr. Fernando Velaz C.
2
MANTA - NOTARIAS



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1718295015

Nombres del ciudadano: VERA LOPEZ LADYS BARBARA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 15 DE ABRIL DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.TÉC.COMER.ADMI.

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VERA SOLORZANO BENIS BURMAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOPEZ CARRANZA OBDULIA MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE NOVIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 204-345-06926



204-345-06926

Ing. Adolfo Salcedo
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



COMPROBANTE DE PAGO

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS

CÓDIGO CATASTRAL
2-33-12-02-000

ÁREA
350

AVALUO
28600

CONTRATO
0898861

TÍTULO
407025

VENDEDOR
C.C. / R.U.C. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DIRECCIÓN
0908044506 VALLEJO OZAETA PEDRO JAVIER URB.LA FRAGATA MZ-F LOTE 2

ALCABALAS Y ADICIONALES
CONCEPTO

IMPUESTO PRINCIPAL
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL

ADQUIERE
C.C. / R.U.C. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DIRECCIÓN
1718295015 VERA LOPEZ LADYS BARBARA

TOTAL A PAGAR \$ 206.00
VALOR PAGADO \$ 345.80
SALDO \$ 0.00

Fecha de pago: 2020-09-28 13:21:45 - BANCO DEL PACIFICO S.A. .
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MR685861

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

COMPROBANTE DE PAGO

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS

CÓDIGO CATASTRAL
2-33-12-02-000

ÁREA
350

AVALUO
26602

Nº 407026



VENDEDOR
C.C. / R.U.C. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DIRECCIÓN
0908044506 VALLEJO OZAETA PEDRO JAVIER URB.LA FRAGATA MZ-F LOTE 2

ADQUIERE
C.C. / R.U.C. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DIRECCIÓN
1718295015 VERA LOPEZ LADYS BARBARA

CONCEPTO
GASTOS ADMINISTRATIVOS
IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA

UTILIDADES

VALOR A PAGAR 1.00
TOTAL A PAGAR 40.58
VALOR PAGADO 599.58
SALDO \$ 40.58

Fecha de pago: 2020-09-28 13:22:02 - BANCO DEL PACÍFICO S.A.
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T456515184

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

N° 092020-021090

Manta, lunes 28 septiembre 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-33-12-02-000 perteneciente a VALLEJO OZAETA PEDRO JAVIER con C.C. 0908044506 ubicada en URB.LA FRAGATA MZ-F LOTE 2 BARRIO OTRAS AREAS PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$26,600.00 VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$18,000.00 DIECIOCHO MIL DÓLARES 00/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 28 octubre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



121278QQKEVBK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



2611 558 - 2611 471 - 2611 479

portalciudadano@manta.gob.ec

Calle 9 y Avenida 4ta

www.manta.gob.ec



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 092020-020999

N° ELECTRÓNICO : 206936

Fecha: 2020-09-25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-33-12-02-000

Ubicado en: URB.LA FRAGATA MZ-F LOTE 2

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 350 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0908044506	VALLEJO OZAETA PEDRO JAVIER-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 26,600.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 26,600.00

SON: VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: jueves 25 marzo 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



121187XZRKNQX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-09-28 12:47:32

2611 558 - 2611 471 - 2611 479

portalciudadano@manta.gob.ec

Calle 9 y Avenida 4ta

www.manta.gob.ec





ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

65828

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20007650
Certifico hasta el día 2020-09-25:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: martes, 13 marzo 2018
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en la Urbanización "La Fragata"

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES: Un lote de terreno desmembrado signado con el numero DOS de la Manzana "F", ubicado en la Urbanización "La Fragata" de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, Con una superficie total de: TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

Frente: Con catorce metros y lindera con Avenida Uno:
Atras: Con catorce metros y lindera con Avenida Dos
Derecho: Con veinticinco metros y lindera con lote numero Tres
Izquierdo: Con veinticinco metros y lindera con lote numero Uno
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	260 viernes, 20 enero 2006	3150	3161
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	PATRIMONIO FAMILIAR	58 martes, 03 abril 2018	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 20 enero 2006

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 diciembre 2005

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR Un lote de terreno desmembrado signado con el numero DOS de la Manzana "F", ubicado en la Urbanización "La Fragata" de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Con una superficie total de TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. * El bien inmueble se constituye en Patrimonio Familiar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VALLEJO OZAETA PEDRO JAVIER	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	COOPERATIVA DE VIVIENDA ARMADA NACIONAL		MANTA

Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

[2 / 2] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

Inscrito el: martes, 03 abril 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Número de Inscripción : 260

Número de Repertorio: 394

Folio Inicial: 3150

Folio Final : 3150

Número de Inscripción : 58

Número de Repertorio: 2266

Folio Inicial: 0

Folio Final : 0

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 02 abril 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR.-Un lote de terreno desmembrado signado con el numero DOS de la Manzana "F", ubicado en la Urbanización "La Fragata" de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	VALLEJO OZAETA PEDRO JAVIER	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	VILLAMAR MATAMOROS CARMEN CECIBEL	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
Total Inscripciones>>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-09-25

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : VALLEJO OZAETA PEDRO JAVIER

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20007650 certifico hasta el día 2020-09-25, la Ficha Registral Número: 65828.

Este documento está firmado electronicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen

Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 9 8 5 3 6 Y F F O D R





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

COMPROBANTE DE PAGO

000043474



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

0908044506

C.I./R.U.C.:

VALLEJO OZAETA PEDRO JAVIER

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

URB. LA FRAGATA MZ-F LOTE 2

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

29/09/2020 10:25:30

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VAG000

3.00

TOTAL A PAGAR: lunes, 28 de diciembre de 2020

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

BanEcuador

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Crédito Tributario

29 SEP 2020

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA (86.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

29 SEP 2020

BanEcuador B.P.
29/09/2020 10:05:00 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GUBIERNU PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION URBANOS
CITA CONVENIO: 3-0017167-4 (3)-CITA CORRIENTE
REFERENCIA: 1129769784
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (86.) OP: IMPORTE
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA MANTA
FORMA DE RECIBIDO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comisión Efectivo: 0.51
IVA: 0.06
TOTAL: 1.57
SUJETO A VERIFICACION

N° 082020-018427

Manta, jueves 20 agosto 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **VALLEJO OZAETA PEDRO JAVIER** con cédula de ciudadanía No. **0908044506**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 20 octubre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



1186022WMNTR4

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



2611 558 - 2611 471 - 2611 479

portalciudadano@manta.gob.ec

Calle 9 y Avenida 4ta

www.manta.gob.ec



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



JOHANNA BRAVO CEVALLOS, matricula número: trece guión dos mil ocho guión diez. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. - DOY FE.-

[Signature]
PEDRO JAVIER VALLEJO OZAETA

C.C.No. 0908044506

Teléfono: 0960605256

Dirección: Urb. Ciudad Jardín

[Signature]
CARMEN CECIBEL VILLAMAR MATAMOROS

C.C.No. 0702254327

Teléfono: 0960607251

Dirección: Urb. Ciudad Jardín

[Signature]
LADYS BARBARA VERA LOPEZ

C.C.No. 1718295015

Teléfono: 0988865961

Dirección: Av. 24 y Calle M 3

RAZÓN: En esta escritura se otorgo ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia que la sello signo y firmo.

Manta, a

[Signature]
Abg. Maricela Zambrano
NOTARIA SEXTA SUPLENTE

[Signature]
ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA
NOTARIA PUBLICA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA

EL NOTA...





**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**